



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARUCAS



DISTRITO III



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ÍNDICE

Introducción general	3
Líneas metodológicas	3
Sobre la organización de los contenidos	4
El análisis de la información	5
Análisis de la información cualitativa obtenida en el distrito 3º	5
Sector social:	7
Territorio:	10
Ocio, cultura y tiempo libre:	13
Sector educativo:	14
Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales:	15
Sector sanitario:	16
Economía	16
Sector laboral:	16
Otros alegatos no definidos	16



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



INTRODUCCIÓN GENERAL

En este documento usted encontrará la síntesis de un estudio amplio y exhaustivo acerca de la realidad de Arucas. Este estudio se aborda desde dos ejes complementarios: por un lado, la percepción de la población que reside, trabaja o administra el municipio (análisis cualitativo) y por otro lado, el análisis de datos cuantitativos (datos objetivos de los diferentes ámbitos –educativo, poblacional, laboral...-).

La elaboración de este diagnóstico surgió por iniciativa del Programa de Intervención Comunitaria de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arucas, como el instrumento imprescindible para tener un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad (socio-económica) del municipio, y así poder determinar de manera más precisa las áreas donde por su problemática la intervención socio-comunitaria se hace más necesaria.

El objetivo general del proyecto es prevenir las situaciones de exclusión social y la mejora de la situación de riesgo social en el municipio de Arucas.

Además el diagnóstico a través del contacto con los distintos colectivos y organismos contribuyó a generar y conocer una red social de carácter participativo.

En paralelo a la obtención de datos para el análisis cualitativo, se realizó una ficha de recursos de cada colectivo u organismo de carácter municipal.

Al tratarse de un documento participativo, abierto y público, desde este preciso momento queremos ofrecérselo como herramienta de consulta, apoyo, justificación y/o cualquier otro uso que usted considere de utilidad para su colectivo u organismo.

LÍNEAS METODOLÓGICAS

Las dos metodologías donde hemos centrado el análisis cualitativo son de investigación – acción participativa y han sido la sociopraxis y la metodología participativa de Marco Marchioni.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Tras nutrirnos de ambas metodologías el método utilizado es un método de investigación participativa basado en la “escucha” a los tres representantes de los procesos comunitarios (representantes de las Administraciones, profesionales de los distintos recursos – públicos y privados, municipales y no – población). Este método es el elegido para el análisis cualitativo de la realidad social de Arucas. La audición se realizó al tejido asociativo del municipio, a menores y jóvenes de colegios e institutos públicos, a diferentes técnicos del ayuntamiento, a los técnicos de los recursos privados o no gubernamentales que desarrollan su actividad en Arucas y a los/as representantes políticos. El método de la audición supone además de la escucha de las situaciones problemas o necesidades que afectan al municipio, la transcripción de cada una de las opiniones emitidas por las personas auditadas de la manera más literal posible; a esto le llamamos en el transcurso del informe alegato.

El análisis cuantitativo está compuesto por datos objetivos (numéricos, porcentajes...) sobre aspectos de la realidad de Arucas que se consideran de interés como apoyo y complemento del análisis cualitativo. Así se analizarán y contrastarán datos, entre otros, de ámbitos como el educativo, laboral, sanitario, poblacional...

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La totalidad de los alegatos recogidos en el diagnóstico están organizados bajo dos criterios:

Criterio territorial: el análisis de la información obtenida se presentarán a nivel municipal, por distritos y por núcleos de población más habitados.

Criterio temático: en cada uno de los niveles territoriales, los alegatos se presentarán por contenidos temáticos, siendo 10 los grupos temáticos elegidos: Territorio, población e historia del barrio, economía, asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales, sector educativo, sector sanitario, sector social, sector laboral, ocio, cultura y tiempo libre, otros alegatos no definidos



EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

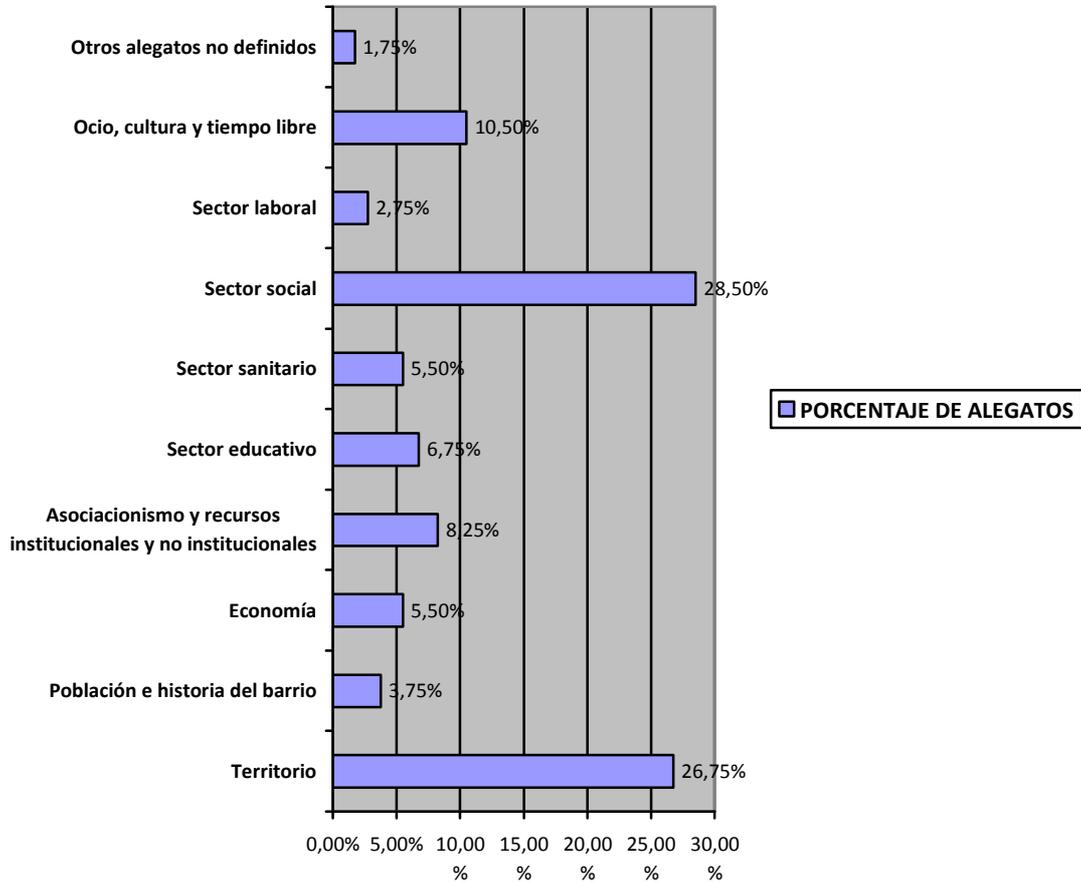
El análisis de la información obtenida se presentará a través de un informe realizado por cada núcleo de población seleccionado, por cada distrito, un informe exhaustivo de todo el municipio y un informe resumen del mismo.

Cada informe comenzará con un resumen de los porcentajes alcanzados por cada grupo temático, para a continuación profundizar en aquellos cuyo número de alegatos supere la media porcentual establecida a partir de la fórmula: $100 / \text{número de grupos temáticos o temas}$. La media porcentual variará según la gráfica y ayuda a analizar aquellos temas que más preocupan a la gente, ya que se mencionan un mayor número de veces. Y se complementará con datos de carácter cuantitativo.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EL DISTRITO 3

El distrito 3, conformado como núcleos de población más importantes por los barrios de **Bañaderos, El Puertillo, San Andrés, Escaleritas y Trapiche**, dispone de una población de 4864 habitantes, suponiendo esta cantidad el 12'94 % de la población total del municipio.

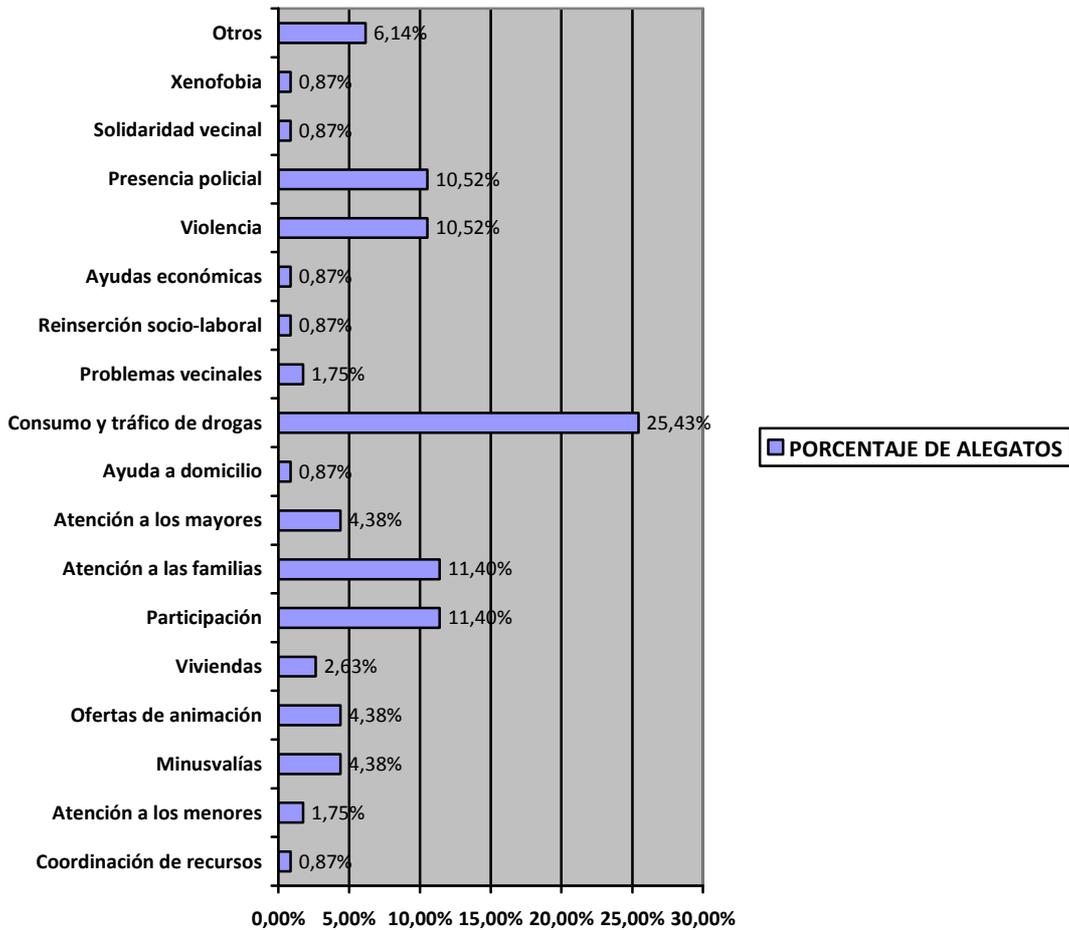
A través de la gráfica se establece que la temática que más preocupa a la población del distrito es aquella referida a lo **social**, con un 28'50% del total de los alegatos, si bien se encuentra en importancia casi a la par de los contenidos referidos al **territorio** con un 26'75% de los mismos. De forma diferenciada ocupa un tercer lugar los contenidos referidos al **ocio, cultura y tiempo libre** con un 10'50% de los alegatos, escasamente por encima de los contenidos referidos al **asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales** que cuentan con el 8'25% de los alegatos. Finalmente, como menos destacados, quedan los contenidos referidos al **sector educativo** (6'75%), **economía** (5'50%), **sector sanitario** (5'50%), **población** (3'75%) y **sector laboral** (2'75%). **Otros alegatos no definidos** ocupan únicamente el 1'75% del total de alegatos.



A continuación se profundizará en aquellos temas que superen el 10% de los alegatos (media porcentual de alegatos en este apartado), es decir, **sector social (28'50%)**, **territorio (26'75%)** y **ocio, cultura y tiempo libre (10'50%)**.



SECTOR SOCIAL



Encabezando la preocupación en el apartado de lo **social** nos encontramos con el tema del **consumo y tráfico de drogas**, acumulando un 25'43% de los alegatos, los cuales hacen referencia principalmente al alto consumo de drogas, las edades de consumo, los problemas colaterales que esto genera y la concentración y localización de la venta de droga ("hay mucha droga. Es muy descarado el tráfico y el consumo delante de la gente. La droga genera discusiones, peleas, rotura de mobiliario urbano. Son niños desde 14-15 años a 20. No se controla la droga en la calle, hay menores consumiendo a plena luz del día en lugares determinados", "en el casco de Bañaderos hay mucha droga visible. Los jóvenes que están en la plaza de la gasolinera dan una mala imagen de la entrada de Bañaderos. La policía pasa, ellos se esconden y luego vuelven a lo mismo", "la inseguridad es palpable. Hay mucha gente vinculada a la droga. Hay sensación de que la gente hace lo que le da la gana como consumir droga delante de los niños en la calle").



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Con el 11'40% de los alegatos tenemos, por un lado, los referidos a la **atención a las familias**, donde destacan los alegatos referidos al comportamiento de los/as niños y niñas y la poca formación de los padres para educar a sus hijos (“hay padres que no saben dominar a sus hijos”, “los padres desconocen la situación de sus hijos en la calle”, “la formación de los padres es deficitaria respecto a la problemática de sus hijos. Los padres no dan ejemplo y cuesta romper el círculo vicioso”), y, por otro lado, los referidos a la **participación**, mostrando su preocupación por los bajos índices de participación de la población en general y concretamente de la juventud (“hay poca participación de la juventud en las actividades que se organizan. Poca motivación de los jóvenes por las actividades. Mucha comodidad, quieren las cosas muy hechas”, “los cauces de participación están cerrados”, “la participación vecinal es escasa”).

En cuarto y quinto lugar con el 10'52% coinciden, por un lado, los alegatos referidos a la **violencia**, destacando un miedo generalizado a recibir daño, los robos y la asociación violencia-juventud (“hay violencia en las verbenas y en otros sitios, hay peleas y no se puede ir a ningún sitio. Se sale con miedo”, “hay poca seguridad en el barrio, hay robos, peleas en la calle, quema de guaguas”, “los jóvenes no respetan a nadie y no hay nadie que les obligue a ser respetuosos”) y, por otro lado, los referidos a la **presencia policial**, centrándose los alegatos en la falta de policía o presencia de los mismos (“hay carencia de presencia policial en las calles”, “hay poca seguridad, no hay vigilancia”, “hay poca policía”)

Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- *Si se actúa sólo desde la policía el problema únicamente se desplaza, es necesario un trabajo conjunto, comunitario*
- *Que se note la presencia policial en el barrio es importante*
- *Debería ser anónima la denuncia y la declaración*
- *Si los jóvenes tienen actividades no piensan en las drogas*
- *Es necesario apoyo a las madres, una guía para reconducir las situaciones familiares*
- *Los contenidos de esta Escuela de Padres podrían ser: educar a la familia en la infancia y la juventud, habilidades sociales y herramientas educativas a la familia*
- *Se necesita más atención al colectivo de jóvenes con trabajo in situ.*
- *Es necesario un programa de prevención adecuado basado en educar desde la comunidad educativa e ir logrando objetivos poco a poco*
- *Hay que ayudar a la gente que vive sola. Hay que darles actividades a la gente mayor que viven en las casas, tenerlos activos y que se sientan útiles*
- *Es necesario actividades para los mayores por las mañanas, un centro de mayores para el barrio. La A.V. cuenta con locales para esto.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

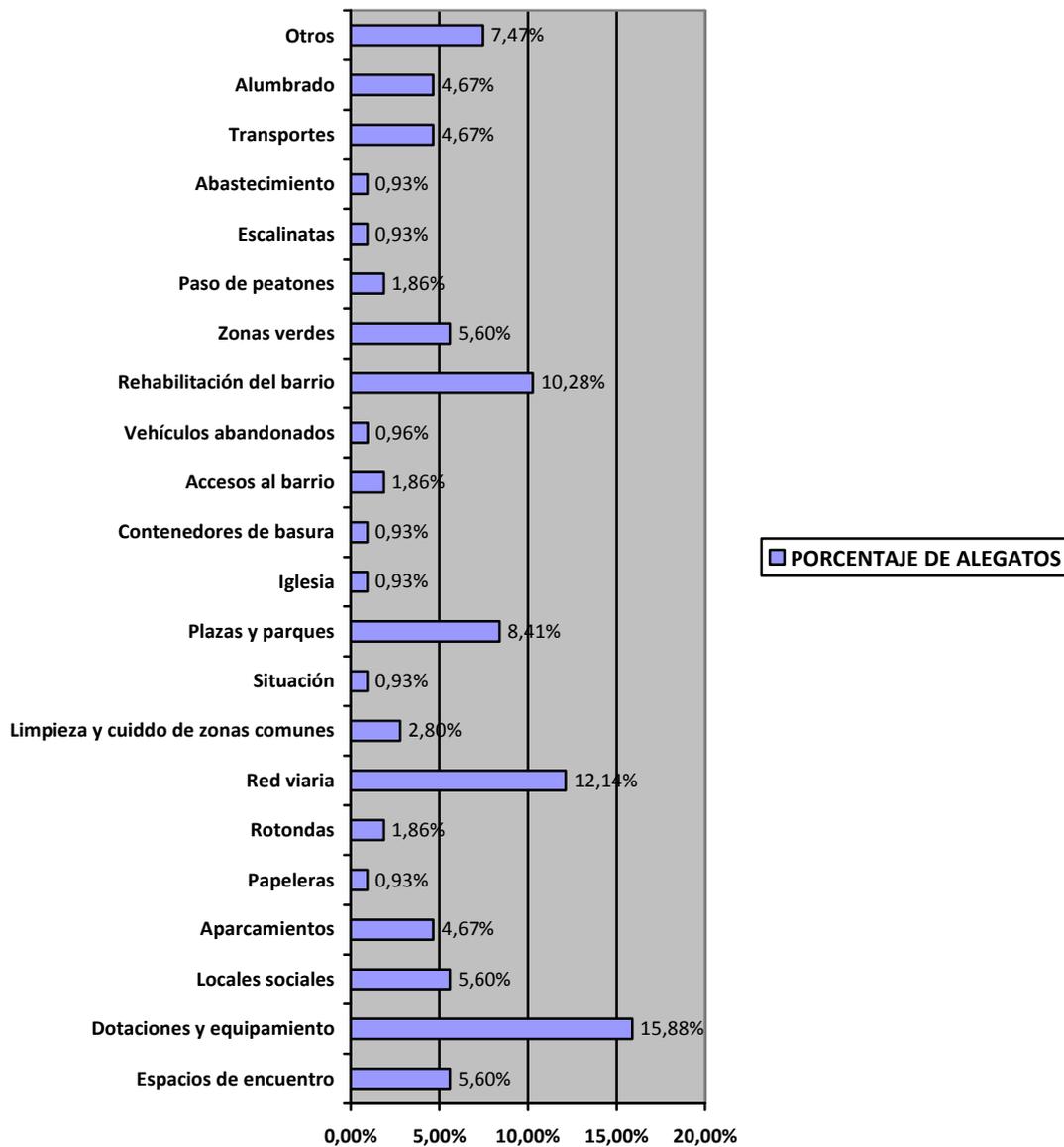
Equipo de Intervención comunitaria



- *Hay que mejorar el acceso de minusválidos en el IES*
- *Es necesario la creación de espacios residenciales comunitarios para los discapacitados psíquicos*
- *Hay que buscarle trabajo a los jóvenes y actividades donde se sientan realizados*
- *Deberían acercarse a los barrios los trabajadores sociales.*
- *La problemática juvenil hay que atacarla desde varios puntos:*
 - 1- *la familia,*
 - 2- *educadores de calle,*
 - 3- *los propios jóvenes como mediadores, animadores,*
 - 4- *policial (sabiendo que este no puede ser el único remedio)*
- *Es necesaria para Arucas una política social adecuada*



TERRITORIO



Dentro de este apartado lo que más preocupa son las cuestiones referidas a las **dotaciones y equipamiento** de los barrios (15.88%), sobre todo las de carácter deportivo (“la infraestructura deportiva está centrada en el fútbol”, “toda la infraestructura deportiva está centralizada en el casco de Arucas”), destaca igualmente las referencias a la infradotación de estos barrios en comparación con otras zonas de Arucas (“existen grandes diferencias de inversión en infraestructuras, cultura, social, deportivo, según el tamaño del barrio”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Seguidamente destacan los contenidos referidos a la **red viaria** (12'14%), con alegatos que aluden tanto al tema de las carreteras ("falta asfaltado en las carreteras. Hay carreteras que se asfaltan y al poco las levantan de nuevo para colocar alcantarillado", "la comunicación por carretera entre los pueblos es demasiado sinuosa y dan muchos rodeos", "el trayecto de carretera de Bañaderos a Arucas está en línea continua y eso produce inseguridad vial"), como a otras cuestiones de la red viaria ("infraestructura del barrio precaria, falta paso de peatones y más seguridad vial en la calle del campo de fútbol", "faltan rejas para evitar desprendimientos en la zona de Santidad", "la velocidad en la carretera es elevada y los camiones crean problemas").

Con cercano porcentaje (10'28%) destaca los contenidos referidos a la **rehabilitación de los barrios**, donde se manifiesta mayoritariamente un sentimiento de abandono de los mismos ("los barrios están abandonados", "hay poca atención hacia el barrio, pasan cosas y el ayuntamiento no se preocupa", "para modificar la plaza de San Andrés no se ha consultado al barrio y no sabemos lo que van a hacer en ella").

Los contenidos alusivos a **plazas y parques** suponen el 8'41% de los alegatos, centrándose éstos básicamente en la ausencia de los mismos ("Arucas casco tiene la Avenida del Colesterol y en Bañaderos sólo está la playa y el barranco. En el Puertillo sólo se construyen casas y no parques").

Compartiendo el porcentaje del 5'60% nos encontramos, por un lado, los referentes a **locales sociales** donde se refleja la carencia de tales locales ("faltan locales para los colectivos del municipio. Hay mucho material repartido por las casas de los componentes de los colectivos por falta de locales"), por otro lado, los referentes a las **zonas verdes**, agrupándose en esta ocasión los alegatos en torno a las actuaciones sobre la playa de El Puertillo ("en El Puertillo quiere hacerse una playa nueva y el agua no va a llegar a lo que quieren hacer. Que no toquen la playa") y sobre cuestiones medio ambientales ("se han hecho urbanizaciones bestiales en sitios inadecuados que han desmejorado considerablemente el paisaje de Arucas, no se cuida el paisaje del campo y se preocupan sólo del paisaje de la costa"), y finalmente los aglutinados en torno a los **espacios de encuentro**, los cuales hablan de la falta de dichos espacios y de la gestión de los existentes ("no hay locales para la Tercera Edad y para la Juventud", "los edificios de Usos Múltiples están infrutilizados y los locales de los colectivos están sin dotar").

Finalmente, coincidiendo con el 4'67% de los alegatos aparecen los referidos a los **aparcamientos**, donde se estima la carencia de los mismos ("faltan más zonas de aparcamiento en todo el municipio"); **transporte**, mostrando preocupación sobre las conexiones y frecuencias de los mismos ("el transporte público no tiene buenas conexiones", "no hay buen transporte de guaguas, entre semana pasan cada dos horas y los domingos hay una sola guagua") y los referidos al **alumbrado** donde se manifiesta un descontento generalizado hacia su gestión



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



("las luces del alumbrado público están encendidas con la luz del día y no funcionan por las noches", "hay mucha contaminación lumínica en el municipio").

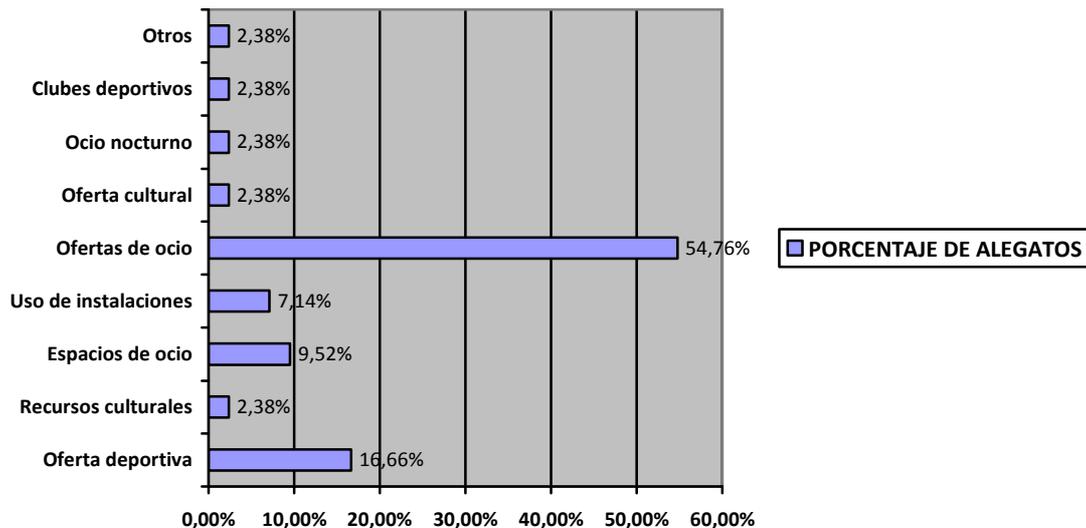
Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- *Hay que comprar terrenos para otras cosas y no sólo para carreteras*
- *Se debería hacer la Avenida Lairaga sentido único de circulación y establecer la entrada a Bañaderos por el campo de fútbol*
- *La policía local y la guardia civil tendrían que hacer más controles de velocidad*
- *Las canchas de los centros escolares deberían estar abiertas por las tardes*
- *Que el ayuntamiento invierta el dinero en edificios que realmente se usan*
- *Es básico para el barrio crear zonas de esparcimiento para los niños jugar (canchas de fútbol, parques). Hay zonas urbanizables con suelo reservada para tal fin.*
- *Hacer un local de Usos Múltiples bien dotado con camerinos, baños, un buen salón de actos como lugar de encuentro y condiciones técnicas adecuadas en dotación y aforo para poder traer incluso gente de fuera, zona de exposiciones.*
- *Bañaderos necesita un local social público*
- *Se podrían aprovechar los terrenos vacíos para circuitos de bicis, paseo y sin que supusiera un gran coste para el ayuntamiento. Sería un lugar de respiro para el barrio*
- *Hay que crear más sitios para pasear a los perros*
- *Se podrían aprovechar los barrancos para construir parques grandes y con mucha arboleda*
- *Se podrían aprovechar (las casas destrozadas) para hacer cosas tales como zonas verdes. Parques, edificios nuevos*
- *Habría que hacer aparcamientos en la Avenida Lairaga para que el pueblo coja vida*
- *Hay que mejorar los horarios y los precios del transporte para que la gente vaya al casco*
- *Hay que cambiar toda la iluminación del municipio para poder ver el cielo de noche*
- *Hay que potenciar las zonas costeras*
- *El ayuntamiento debería presionar a Costas para que arregle la infraestructura del barrio*
- *En su lugar (tanatorio de Trapiche) podría ir un centro de salud*
- *Hay que poner barras de contención en los contenedores*
- *Se deberían aprovechar más las energías alternativas en el municipio aunque no fuera el lugar más idóneo*



- Hay que instalar una antena de repetición de TDT en Arucas.

OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE



Respecto a este apartado, se destacarán únicamente dos temáticas: **ofertas de ocio** (55'55%) y **oferta deportiva** (15'55%), quedando el resto de temáticas por debajo de la media (11'11% para este apartado).

Los alegatos referidos a **ofertas de ocio** se centran en la falta de alternativa de ocio en los barrios, que la poca oferta existente son actividades relacionadas con el fútbol y que la mayor parte del ocio se centra en el casco de Arucas (“no hay opciones de ocio para la gente joven, todo está en el casco; no piensan en los barrios más alejados, nos marginan”, “los jóvenes no tienen alternativas de ocio”, “no hay actividades para los niños”, “los niños necesitan algo más para el ocio, sólo existe el campo de fútbol”).

Los alegatos referidos a la **oferta deportiva** recogen fundamentalmente la falta de infraestructura deportiva de los barrios (“es necesario más infraestructura deportiva en Bañaderos que no sea fútbol”, “no hay nada deportivo en Trapiche”)

Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- Se deberían fomentar más los deportes acuáticos en El Puertillo
- Se debería fomentar el uso de la playa como alternativa
- El ayuntamiento debería tener monitores para actividades físicas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- *Abriendo el bar de la asociación de vecinos tendríamos a la juventud allí*
- *Nos gustaría rescatar las tardes con actividades que atraigan a jóvenes y niños.*
- *A la hora de planificar las actividades no pensar sólo en la época de verano sino también en los fines de semana y en los días de frío*
- *Hay que planificar más actividades pensando en los dos sexos*
- *Hay que organizar más actividades para la gente joven*
- *Hace falta un cartel de anuncios en Bañaderos*
- *Se demanda más actividad deportiva y talleres para tener entretenida a la gente*
- *Se deben preparar cosas, fundamentalmente para la gente mayor.*
- *El polideportivo del IES Bañaderos tendría que ser un lugar de uso público para la gente del barrio y tener además monitores que dinamicen este espacio*
- *Es necesario en Arucas un auditorio para el fomento de la cultura en el municipio*
- *Hay que fomentar el uso de las nuevas tecnologías en Arucas*

A continuación se exponen las **propuestas** recogidas en aquellos sectores sobre los que no se ha profundizado anteriormente al no alcanzar la media porcentual requerida (10%).

SECTOR EDUCATIVO

- *Hay que crear programas de ayudas para jóvenes para después de acabar en el IES*
- *Hay que dar más educación sexual en el IES*
- *Hacer refuerzo para la gente con dificultades en los estudios*
- *Hay que crear más centros de estudios de ciclo medio y superior ya que todos están en el IES Arucas-Domingo Rivero y hay que desplazarse hasta allí. Hay que crear centros por zonas con más variedad de ciclos. Añadir el bachillerato de arte en Arucas*
- *Se podría crear un equipo de educación ambiental*
- *Hay que crear recursos específicos para esas personas*
- *Es necesario volver a poner Educación Infantil en San Andrés*
- *Hay que orientar a los alumnos hacia cómo funciona la Universidad para no ir desorientados y poder elegir las opciones de estudios en el IES*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- Hay que informar más de los cambios de Educación, por ejemplo sobre el Plan Bolonia, que son más años y más caro; estamos sin saber
- La gente de Tinocas paga la guagua para ir al IES y tendrían que tener ayuda de los IES para pagar la guagua.
- Hay que apoyar las clases particulares de los estudiantes con ayudas económicas.

ASOCIACIONISMO Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES

- Falta abrir la cafetería de la asociación de vecinos de Trapiche para que la gente venga
- Hay que tener reuniones cada cierto tiempo con las distintas concejalías (deporte, medioambiente,...); realizar jornadas con las asociaciones, conocernos unos a otros
- Debería más coordinación y que fluyera más la información entre el equipo directivo de la asociación de vecinos Barrios Unidos y el ayuntamiento
- Hay que colocar un buzón de sugerencias en cada barrio de recogida mensual para comunicarse con el ayuntamiento
- Debe haber apertura de los cauces de participación
- Es necesario un lugar de visualización de los proyectos y cometido municipal
- Hay que buscar la forma de canalizar el acceso del ciudadano a los estamentos municipales de forma directa y rápida, sin pasar por intermediarios. Sería conveniente realizar un vídeo sobre la organización del ayuntamiento y el acceso a los recursos que esté a disposición en todas las asociaciones
- Debería colocarse una Ventanilla Municipal para realizar gestiones municipales y que la gente mayor no tenga que subir a Arucas
- El balneario de Bañaderos debería estar abierto más meses al año, porque sólo está los 3 meses de verano. Podrían abrirlo 2 horas por la mañana o por la tarde, si no quieren abrirlo todo el día.
- El ayuntamiento debería acercarse más a los barrios. La gente necesita que vengan los concejales y que les expliquen cosas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



SECTOR SANITARIO

- Las obras cerca de los lugares de estudio deberían ser por las tardes para que los ruidos no molesten
- Debería haber más control en el Parque de las Flores
- Hay que fomentar el buen uso de los contenedores de basuras y de la retirada de voluminosos
- El centro de salud de Bañaderos debería abrir por las tardes

ECONOMÍA

- Sería bueno potenciar Bañaderos como centro de ocio deportivo de la zona norte que genere aspectos económicos
- Arucas debe abrir las puertas a más compañías de internet para pagar menos por más servicios
- Hay que hacer más polígonos industriales en Arucas para crear más empleo
- El ayuntamiento debe dinamizar más el comercio en Arucas

SECTOR LABORAL

- Hay que coger a más gente de la zona para que trabaje en las obras del ayuntamiento
- Los minusválidos psíquicos debido a su discapacidad no llegan a integrarse laboralmente. Necesitan programas específicos de trabajo
- Se podría recuperar el trabajo en la agricultura con condiciones dignas

OTROS ALEGATOS NO DEFINIDOS

- Hay que potenciar el acceso del pueblo al mar incluso como actividad económica (paraíso de los pescadores a caña)
- Hay que crear un centro de la naturaleza marítima para el conocimiento del mar para los colegios y demás población. Se demanda como recurso económico y cultural



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- *La seguridad de la población puede ser aumentada a través de cursos específicos (estructuras de las casas, actuación en caso de desastres naturales) y a través de un sistema de denuncia ciudadana de infracciones*
- *Es necesario potenciar el buen uso y conocimiento de internet para que la mentalidad de la población sea de dimensión universal. La informática como método de intercambio y relación*